

234193

234193



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "UNA MAQUINA SECADORA PARA ROPA", a favor de METRALCO,
S.A., de nacionalidad española, residente en Barcelona,
calle Aragón nº 436. - - - - -

5 La presente patente hace referencia a una máquina se-
cadora por paso de aire, concretamente destinada a usos in-
dustriales, como lavanderías, tintorerías o similares, con
la que se consigue la rapidez en el logro de la operación
de secado, y a la efectividad del mismo en cuanto a su e-
quitativo reparto de zonas de secado, eliminando el repeti-
do defecto de máquinas o procedimientos anteriores, de de-
jar incompleta su acción en los dobleces o repliegues de
determinadas prendas, a causa de la inmovilidad de las mis-
mas.

10

La característica esencial de la máquina que se pre-
coniza, es la de poseer un bombo giratorio dotado de aletas
interiores, semejantes a las de las lavadoras, las cuales
voltean la ropa con sucesión de giros e inversiones que des-
doblan la tela de las mismas, haciendo que llegue por igual
a todos los recovecos, la penetración de la columna de aire,
lo mismo en frío que cuando es empleado en caliente.

15

Todas las particularidades de la máquina, en el sen-



tido estructural o de forma, se ponen de manifiesto, para mayor claridad, en los planos adjuntos, a fin de basarse en un ejemplo práctico para la consiguiente descripción.

5 En la Fig. 1, se representa la máquina vista en alzado y en corte transversal. En la Fig. 2, se dibuja la misma en su alzado y corte longitudinal. En la Fig. 3, se representa el esquema de la transmisión de la fuerza motriz, visto por la cara posterior. En la Fig. 4, se representa un detalle parcial. Y, en la Fig. 5, se dibuja en perspectiva,
10 la totalidad de la máquina.

Según los diseños, vemos que la pieza central o bombo rotativo -1-, es de forma cilíndrica colocado horizontalmente, sustentándose por medio del casquillo o manguito -2-, solidario de un tabique posterior -3-, del cuerpo interior
15 de la máquina, formado por un armazón -4-, de forma prismática compuesta, que interiormente comprende el soporte de un ventilador -5-, cuyo rotor, que trabaja por absorción, se orienta hacia la pared del bombo por medio de dos paredes inclinadas -6 y 6'-, que actúan de tobera o embudo invertido, encauzador de la columna del aire que se proyecta
20 contra el bombo. Opuestamente, dicho cuerpo tiene, por la parte alta, una abertura -7-, en todo el sentido longitudinal, presentando una gran hendidura cuyos bordes llegan hasta la misma pared del bombo cilíndrico, de tal modo que deja una zona rectilínea de pared del bombo, libre para recibir
25 la corriente de aire entrante que procede de la cámara creada entre el mencionado cuerpo cobertor -4-, y la carcasa o envoltura externa -8-, donde penetra a través de las troneras -9-, practicadas en las paredes laterales de la mis



ma.

Este camino recorrido por el aire, se señala por una flecha en la Fig. 1, y durante el trayecto indicado, puede ser calentado a voluntad, por medio de la instalación de una serie de resistencias eléctricas -22-, que se sitúan en la cara interna de la pared de la carcasa -8-, en forma que la columna de aire, tiene que deslizarse sobre ellas.

El bombo tiene, en el centro de su base posterior -10-, el eje -11-, que queda calado en el interior del mencionado manguito -2-, y dicho eje se prolonga para vincularse a la polea -12-, cuyo cojinete de fricción y asiento -13-, se sustenta en la pared de la carcasa -8-, completando así la formación de este bombo, con las cuatro nervaduras internas -14-, distribuidas radial y equidistantemente, siendo las que producen la reinversión o agitación de las prendas y la sucesión o extensión, por toda su superficie, de los agujeros -15-, que dan paso al aire que se proyecta en interior, para producir el secado.

Estos orificios están practicados a modo de embudo cónico (como se muestra en el detalle complementario de la Fig. 4), a fin de que no presenten aristas vivas que pudieran enganchar o perjudicar las telas sometidas a movimiento de traslación o volteo.

En la Fig. 5, se muestra la distribución de mando del motor -16-, por medio de un reductor de velocidades -17-, dotado de la polea adecuada que transmite su giro a la polea -12- del bombo, mientras que, otra segunda polea del mismo -18-, transmite su capacidad de giro al eje central -19-, del ventilador, pudiéndolo hacer indistintamente por correas



transmisoras o por engranaje de coronas dentadas.

En tal forma ha sido representado el ejemplo que se describe, aunque cabe en él otra forma resolutive, como es la de adaptar para el ventilador, un motor independiente y aislado, cuyo eje se acople directamente al árbol del rotor.

Finalmente, se hace visible en la Fig. 5, la compuerta -20-, con mirilla transparente de la cara frontal de la cubierta, y una segunda tapa -21-, que da salida practicable al filtro cobertor -23-, para el agua residual procedente de la centrifugación indirecta realizada por el bombo, y al cuidado y conservación del motor situado, como se ve, en dicha zona interior del dispositivo.

La anterior descripción concuerda con el caso utilizado como ejemplo, considerándolo como no limitativo, ya que en su fabricación cabrán cuantas variaciones de orden de calidad, dimensiones, acabado y, en general, todas las que no alteren ni modifiquen, la esencialidad del modelo.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1º.- Una máquina secadora para ropa, que se caracteriza por estar constituida por un bombo cilíndrico giratorio, suspendido en el interior de un cuerpo envolvente, que forma parte integrante de la capacidad interna de la carcasa o cubierta envolvente, creando entre ambos elementos, el espacio o cámara de aire por donde circula, en el sentido de penetración, la masa de aire que, entrando por unas troneras o ranuras laterales, es absorbida por el rotor de un ventilador colocado inferiormente, el cual, con su absorción, crea la



corriente de aire que penetra en el bombo, teniendo como punto de entrada, la ramura longitudinal de su cuerpo envolvente, y como punto de penetración en el bombo, la sucesión de múltiples orificios circulares de contextura cónica, que existen repartidos profusamente por la superficie del bombo.

5
2º.- Una máquina secadora para ropa, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el mencionado bombo posee un solo eje en su base posterior, sobre el que gira, sustentándose en el manguito o casquillo correspondiente solidario de su cuerpo envolvente, teniendo al otro lado del tabique soporte, la polea por donde recibe su capacidad de giro a través de otra segunda polea intermedia de un reductor de velocidad intermedio, entre la misma y la del motor generador.

10
15
20
3º.- Una máquina secadora para ropa, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el ventilador de absorción indicado en la reivindicación 1ª, se sitúa en la parte inferior del cuerpo envolvente del bombo, orientando su cono de proyección directamente sobre la superficie del bombo, encauzándolo entre dos paredes inclinadas que actúan de embudo encauzador o guía; recibiendo este ventilador su capacidad de giro, por derivación del motor principal de la máquina, mediante un medio adecuado cualquiera de transmisión.

25
4º.- Una máquina secadora de ropa, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque su bombo giratorio presenta todos sus orificios dispuestos en forma de conicidad, a fin de evitar la presencia de aristas perjudiciales a la conservación de la ropa, y completa su estructura con cua-



tro aspas de sección triangular, repartidas equitativamente en la pared interior del mismo, destinadas a facilitar el volteo o reinversión de las ropas en proceso de secado.

5º.- UNA MAQUINASECADORA PARA ROPA.

Madrid, 12 de Marzo de 1957

FERNANDO PERAIRE

P.P.

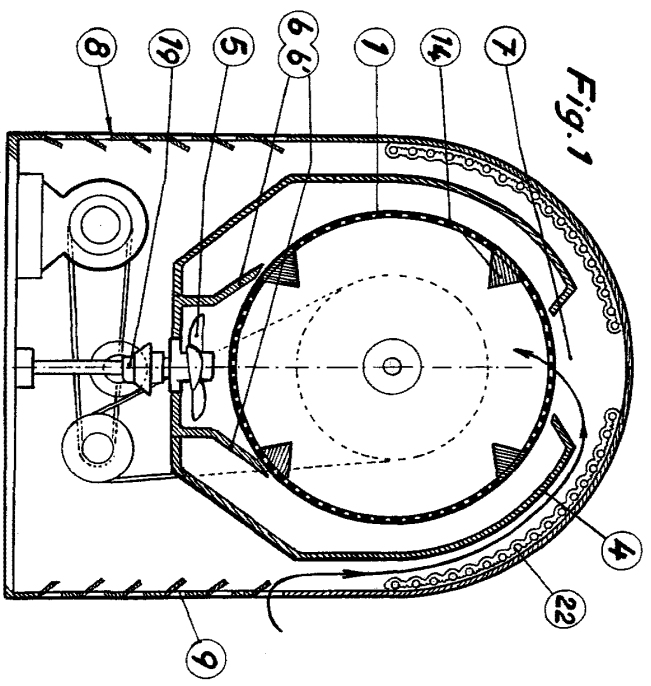


Fig. 1

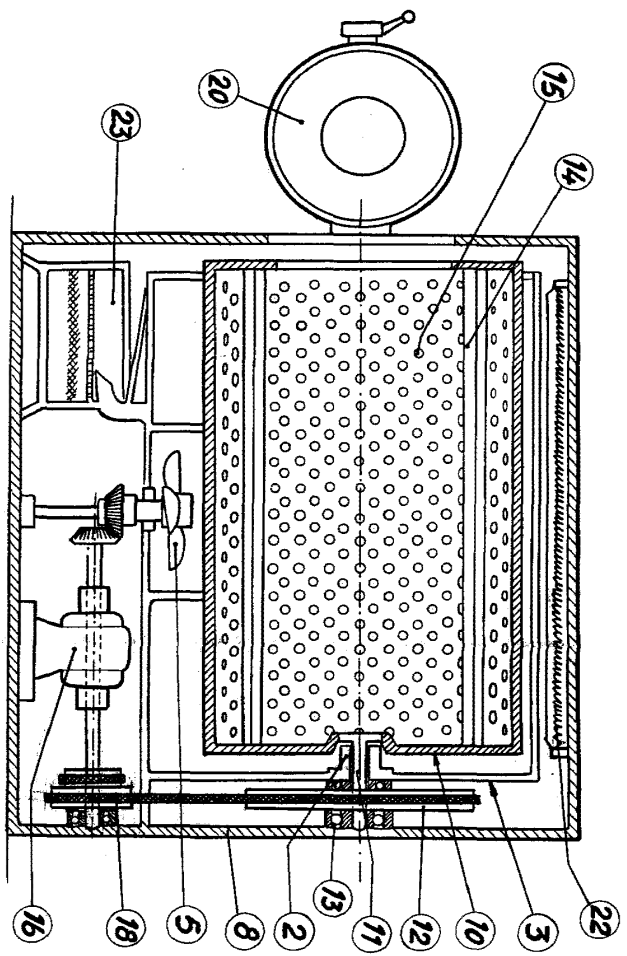


Fig. 2

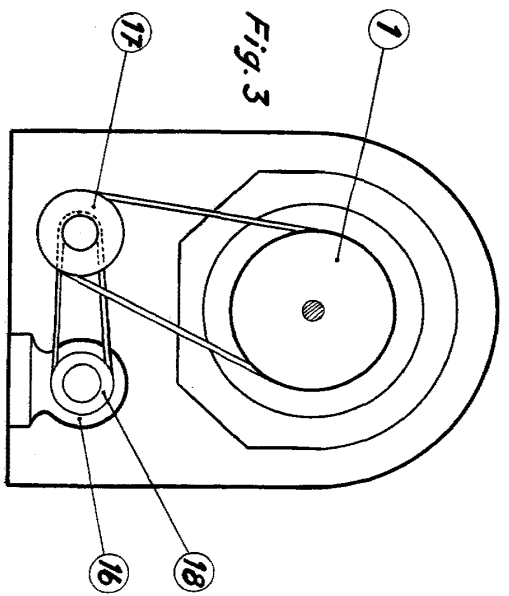


Fig. 3

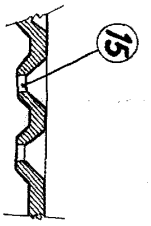


Fig. 4

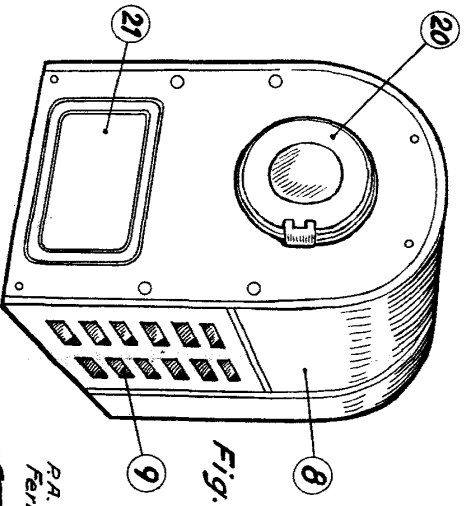


Fig. 5

ESCALA VARIABLE

P.A. *Fernando Benavite*

